

Expropiadores de libertad

escrito por Daniel Yepes Naranjo

Voy a votar por Fajardo pero él no va a pasar a segunda. Es casi un hecho. Me parece una lástima que el centro no tenga la oportunidad de enfrentar en ese escenario a Gustavo Petro para demostrar que la mejor opción para el país es la del cambio responsable y sereno, que busque la unión de Colombia.

Luego del 29 de mayo nos veremos abocados a votar por Gustavo Petro o Federico Gutiérrez. No sé si ellos sean, como han querido mostrarlos, representantes del odio y del miedo. El primero ha sido una figura pública relevante las últimas décadas, crítico del establecimiento y opositor a la derecha, principalmente a Álvaro Uribe, con el que ha discutido sobre los temas más importantes del país. Fue fundamental en el desvelo del poder paramilitar en Colombia y su alianza con el poder político. Además, ha sido defensor del proceso de fin del conflicto logrado entre el gobierno nacional y las Farc. El segundo, a quien conocí de cerca, creo que tiene más la intención de generar confianza en la población que miedo. Fue un alcalde querido en Medellín, respetuoso de las instituciones y cercano a la gente.

De lo que estoy seguro es de que ambos son, sutilmente, negadores de la libertad individual.

Petro ha demostrado su aversión a la crítica antes de poder incluso ser presidente. Tachó de “neonazi” a un periodista que se atrevió a cuestionarlo. Estamos de acuerdo en que el periodista se había equivocado previamente al tratar de ladrones a miembros del Pacto Histórico, que la libertad de expresión debe tener límites, que no se puede usar una columna o un espacio en un medio para decir lo que se le venga en gana a alguien sobre alguna situación o una persona, pero si el aludido, Petro en este caso, tiene grandes probabilidades de llegar a la Casa de Nariño, debe saber que desde ya sus reacciones, su posiciones públicas y su discurso son un hecho político que tiene consecuencias. Sí, Petro puso en peligro a un periodista, a su dignidad e integridad, fundamentales en la garantía de la libertad, sabiendo que la fuerza y el

poder que él tiene no se compara con la que tiene quien lo criticó.

Petro tilda a todo lo que se le opone a él de mafia, clan politiquero, uribismo disfrazado, paramilitarismo y otros adjetivos que anulan el debate democrático y empaquetan la crítica en conceptos que lo benefician en su lógica espejo de los buenos contra los malos.

Fico es más sutil pero ahí va con su nadadito de perro. Está en contra del fallo de la Corte que despenaliza el aborto hasta las semana 24 de gestación, de la adopción por parte de parejas del mismo sexo y de regular la marihuana recreativa. Es un godo en colores pasteles que dice, sin sonrojarse, que defiende la libertad para hacerse ver como el contraste de su contendor porque cree que la libertad es solo la defensa del libre mercado.

En algunos temas, ha dado un par de reculadas al respecto. En una entrevista en La W dijo que “no se oponía” al matrimonio igualitario, pero tampoco es que lo defienda. Hasta tibio resultó a la hora de acomodarse electoralmente.

Algunos de sus más fieles seguidores sostienen que estos no son temas relevantes para el Estado o que, para matizar un poco, no son relevantes ahora; que en Colombia hay problemas más urgentes. Yo les pregunto: si la libertad no es relevante y no es urgente defenderla ya, ¿cuándo lo es?

En muchas, pero muchas cosas se diferencian Petro y Fico, pero definitivamente hay una en la que se parecen: ambos son expropiadores de la libertad individual.